

RESOLUCIÓN MOTIVADA 66/UAIP-2017

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las doce horas con diez minutos del día tres de abril de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 052-RNPN-2017, presentada por el ciudadano [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número [REDACTED] solicitando la siguiente información: "Solicito informe sobre las economías mensuales de los diferentes rubros, en el lapso de Enero 2014 a febrero 2017". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:


- Se requirió dicha información a la Licda. Lorena de Ramos, Jefa de la Unidad de Presupuesto del RNPN, habiendo recibido respuesta por medio del memorando número 30/2017, de fecha tres de abril del presente año, en el que se adjunta la información solicitada.

-Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR la información existente que consiste en el informe sobre las economías mensuales de los diferentes rubros, en el lapso de Enero 2014 a febrero 2017.

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar.
Oficial de Información RNPN.

